



### ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 006/2018

Fecha	Viernes 10 de Agosto del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

**A.- Citación:**

---

**B.- Excusas por inasistencia: No hay**

---

**C.- Tabla de la Sesión:****1.- Aprobación iniciativa de inversión “*Difusión y promoción turística de la región de Atacama*”, Código IDI 400007189-0, por un monto total de M\$ 230.000.**

El presidente del Core, consejero Javier Castillo junto con saludar a cada uno de los consejeros, también al Intendente Regional Francisco Sánchez, funcionarios de Sernatur y operadores turísticos, explica que el propósito de esta sesión extraordinaria se debe a la propuesta que se les presentó por parte del Ejecutivo, por 230 millones de pesos para promoción y difusión turística. El Consejo en un debate profundo, acordó sentar las bases de lo que necesita la región de Atacama para promocionar el turismo. Desde esa mirada y más que preocuparse de cómo entregar más insumos para los guías turísticos y hoteleros, se tiene que generar este espacio y entregar una visión, por eso es tan importante la presencia del Intendente Sánchez, quien tiene una posición al respecto.

A su juicio, Atacama se puede dar esa mirada de región turística con respeto al medio ambiente y este Consejo Regional tiene la máxima voluntad de emprender en una forma diversa y distinta, con responsabilidad de entregarlos insumos. En la reunión del martes se llegó a un consenso de marcar este hito político y sobre todo saludar la actitud que se ha tenido de todos los consejeros, porque este cuerpo colegiado está integrado por personas de Gobierno y también de oposición. Se ha tenido el privilegio de llegar a consenso en la casi totalidad de las votaciones y se dio la lógica de poner primero el compromiso que todos los consejeros regionales tienen por Atacama y dar el punto de inicio a una política de turismo de forma distinta y donde se convoque a todos los actores.

Por su parte, el Intendente Francisco Sánchez señala que el turismo es uno de los temas que lo apasiona. El Gobierno está con la política de ampliar la matriz productiva de Atacama, se tiene una minería robusta y esperan que se consolide, se tiene una agricultura que también apuestan a fortalecer, sobre todo en la provincia de Huasco y que permita transformar el valle en un vergel. En el tema de la energía se vende sola y bienvenida sea, pero no genera mucha mano de obra que es lo que se necesita. Por tanto uno de los grandes hitos es el turismo.

Ha conversado con algunos consejeros y el presidente del Core, con quienes coincide que no tienen un gran avance en el tema del turismo, porque en término de infraestructura y ciudades es casi nada. Por tanto concuerda en que se necesita conversar el tema de forma seria y el turismo patrimonial es una alternativa que se viene conversado hace 6 años. Hay una serie de programas Corfo, Sercotec, pero no ve un cambio sustantivo y un crecimiento en alternativas turísticas. Se habla de tour operadores y hay uno solo, hay emprendimiento privado, pero trabajan a pulso. A su juicio, esto se debe trabajar desde una mirada que permita hacer más humana las ciudades de Atacama, se necesita pensar en las cosas que la gente quiere y le interesa.

Su propuesta es que a través de la CCIRA y la seremi de Economía se trabaje un proyecto que permita levantar iniciativas y poner en valor lo que se tiene. Además de saber qué se necesita y qué impide que se desarrolle el turismo. Respecto de esto señala una serie de iniciativas que se pueden llevar a efecto en materia de obras públicas, infraestructura vial y proyectos que pueden vender la región.

A juicio de la primera autoridad regional los funcionarios públicos no tienen la experiencia para definir los recursos que tipo de hoteles hay que construir en la cordillera. Hay que hacer un mapa de lo que se necesita y partir por las cosas básicas de cada comuna. No se puede seguir haciendo lo mismo todo el tiempo, porque ya se tiene la experiencia negativa. Los compromisos hay que cumplirlos y quienes tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de la región se tienen que juntar, con alguien profesional y experto en el tema, y con una visión y levantamiento de qué ciudad se tiene y qué se quiere, hacer un gran plan de turismo para Atacama.

El Intendente reitera en la necesidad de crear este grupo de trabajo con la CCIRA y el seremi de Economía en el levantamiento de lo que se quiere y se necesita, poner en valor el patrimonio y bellezas de la región. Hay cosas que son de corto y mediano plazo, como el tema de las rutas patrimoniales, donde se requiere de pocos recursos, solo hay que identificar aquellos más interesantes.

Por su parte, la presidenta de la comisión de Turismo de Chañaral manifiesta su preocupación por el abandono que tiene la comuna de Chañaral. Plantea la necesidad urgente de arreglar el ingreso a la comuna, y el cual post aluvión 2015 permanece con un puente mecano para cruzar a las poblaciones. Insiste en la urgencia de arreglar la cara visible de Chañaral.

El presidente del Core, consejero Javier Castillo señala que está claro el mensaje del Intendente y precisamente ése era el objetivo de esta sesión extraordinaria con el grupo de operadores turísticos. Plantea que para contextualizar la votación, el presidente de la comisión de Inversiones se referirá al tener de la discusión.

Antes de ello hace uso de la palabra el consejero Héctor Volta quien señala que junto al consejero Sergio Bordoli plantearon al director regional de Vialidad, al director regional de la DOH y al seremi del MOP la prioridad y urgencia del proyecto de la costanera y limpieza del río.

El consejero Gabriel Mánquez agradece las consideraciones de parte de los consejeros por haber permitido generar este espacio que les permite hacer políticas públicas, en el rol de consejeros. A su juicio, la oportunidad pasa por esto, cuando el Ejecutivo les presenta un presupuesto que tiene que ver con la construcción de políticas públicas, se requiere la participación de todos los actores en esa construcción y conversación.

La consejera regional Fabiola Pérez, considera prioritario dar vida a la política regional de turismo y que se pueda implementar a través de diferentes planes y programas. A su juicio, el gran desafío está en poner en valor la política regional de turismo, implementarla a través de diferentes planes y programas que se basen en la diversidad de cada territorio provincial, teniendo en cuenta que tenemos muchas condiciones geográficas, paisajísticas, culturales y patrimoniales para que Atacama genere un polo de desarrollo en lo turístico. Además, cree que se debe invertir en la infraestructura necesaria como por la conectividad, señaléticas y servicios, que permitan ofrecer adecuados productos turísticos.

También, la consejera Pérez plantea que el desafío es enfrentar con una mirada de futuro a la región, donde el turismo sea una prioridad. Por tal motivo cree que es básico disponer de los recursos necesarios para diversificar -por medio del turismo- la matriz productiva de Atacama.

Por su parte el consejero Patricio Alfaro cree que en el tema turístico falta traspasar la difusión fuera de las fronteras de la región de Atacama. A su juicio, se debe hacer un trabajo mayor en lo que respecta a la política de difusión y puesta en valor de nuestro patrimonio turístico, especialmente en temas mineros que están en total abandono y que nadie hace nada para recuperar.

Luego de varios comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°1**

Aprobar la iniciativa de inversión correspondiente a "***Difusión y promoción turística de la Región de Atacama***", Código IDI 400007189-0, por un monto total de **M \$ 230.000**, propuesta por el Intendente Regional de Atacama, mediante ORD. N°503 de fecha 03 de Agosto del 2018 (el cual se adjunta al presente cuerpo de acuerdos).

**Votación**

**A favor : 12 votos (Unanimidad)**

---

**D.- Término de la Sesión 17:30 horas.**

---



**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JAVIER CASTILLO JULIO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**